



Honorable Concejo Municipal Pág. 1 de 1
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 256 / 04

Sucre, 23 de agosto de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante CITE ADECOCH N° 346/04, de fecha 17 de agosto de 2004, la Directiva de ADECOCH, se dirige al Presidente del H. Concejo Municipal, para invitar a las Concejales al Taller Departamental "Consulta y Diálogo Municipal con Equidad de Género", a realizarse los días 30 y 31 de agosto de 2004, en el Salón de la Casa de la Cultura de la ciudad de Sucre.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del Pleno N° 94, de 23 de agosto de 2004, en atención a la nota cursada, ha decidido declarar en comisión a las Concejales Zaida Romero Cruz, Virginia Villarroel de Molina y Luz Duchén Ortiz; para que participen del citado Taller.

Que, además en la nota se indica que ADECOCH, correrá con el gasto de materiales, refrigerio y alimentación.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal, declarar en Comisión a los Concejales Municipales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipalidades y el Reglamento Interno de Funcionamiento de Debates del H. Concejo Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

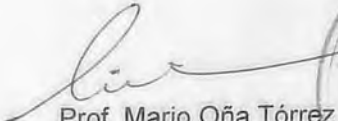
RESUELVE:


Art.1° Se declara en comisión los días 30 y 31 de agosto de 2004, a las Concejales, Zaida Romero Cruz, Virginia Villarroel de Molina y Luz Duchén Ortiz; para que participen del Taller Departamental "Consulta y Diálogo Municipal con Equidad de Género", a realizarse en el Salón de la Casa de la Cultura de la ciudad de Sucre.

Art.2° No corresponde el pago de pasajes y viáticos a los declarados en Comisión en el Artículo 1° de la presente, puesto que el evento se realizará en la ciudad de Sucre.

Art.3° La Directiva del H. Concejo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL